Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
09 DIC 2024
195 mixta

SESIÓN NÚMERO 190 MIXTA
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se celebra la **sesión número 190 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, en **modalidad mixta** (presencial y virtual) en la Sala de Juntas de la Rectoría de Unidad (Edificio P tercer piso) y a través de la aplicación Zoom Sala **812 2324 9014** contraseña **449097**, el **martes 17 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas**.

El Presidente pregunta si hay avisos y solicita el pase de lista de asistencia para verificar el quórum.

La Secretaria comenta que no hay avisos.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La Secretaria pasa lista de asistencia e indica la presencia de diez consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez
 Titular de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades

 Mtro. Juan Carlos López García
 Encargado de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Titular de la Jefatura del Departamento Procesos Sociales

 Dr. Daniel Hernández Gutiérrez
 Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065.

Dr. Rubén Gutiérrez Garza
Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio
Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales

C. Ana Sofía Vázquez Morales
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

C. Irving Reyes Alcántara
Representante propietario del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

C. Mayde Aylin Gómez Reséndiz
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declara la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente comenta que, el orden del día fue enviada el 09 de septiembre de 2024 junto con la documentación referida con el punto. Cabe señalar que, la sesión de hoy se convocó para tal efecto. Por lo tanto, el orden del día consta de un único punto, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Entrevistas con las personas **candidatas a la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028,** con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (ARTÍCULO 48, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

El Presidente pregunta si existe alguna observación al orden del día. Al no existir intervenciones, se somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional el orden del día. Quien estén a favor, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba por unanimidad.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

ACUERDO 190.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Entrevistas con las personas **candidatas a la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028,** con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (ARTÍCULO 48, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

El Presidente da lectura al **punto uno** relacionado con el análisis del punto objeto de esta reunión: **Entrevistas con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (ARTÍCULO 48, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).** Asimismo, explica que esta sesión del Consejo Divisional se contempló en las *Modalidades de Auscultación aprobadas por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el Proceso de Designación de la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028,* aprobadas en la **Sesión 189 urgente mixta (presencial y virtual)** del Consejo Divisional, celebrada el 23 de agosto de 2024. A continuación, comenta que, de conformidad con el artículo 48, fracción I, del Reglamento Orgánico, el Consejo Divisional en una sesión convocada para tal efecto, entrevistará a las candidaturas, con el propósito de que expresen los motivos y las razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Posteriormente, solicita a la Secretaria que lleve a cabo la conducción del proceso conforme a las modalidades.

Por su parte, la Secretaria explica el proceso a seguir, conforme a la primera fase del numeral 3, de lo previsto en las Modalidades:

Primera fase

a) Las entrevistas se llevarán a cabo en el orden que establezca un sorteo.
b) Cada candidatura dispondrá de diez minutos para presentar sus propuestas y las razones para ocupar el cargo, además de exponer sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

c) Las personas integrantes del Consejo Divisional, que así lo deseen, formularán **hasta dos preguntas verbales** a las candidaturas durante la sesión, mismas que dispondrán de cinco minutos para responder las preguntas en bloque.
d) Las personas integrantes del Consejo Divisional, previo a la sesión, podrán enviar **hasta dos preguntas escritas** al correo electrónico otcd_csh@correo.ler.uam.mx, la Secretaria del Consejo Divisional elegirá de forma aleatoria **tres preguntas**, para cada una de las candidaturas, a fin de formularlas durante la sesión, cada candidatura dispondrá de cinco minutos para responder las preguntas en bloque.

Segunda Fase

e) Las personas integrantes de la comunidad universitaria, a través de sus representantes podrán formular verbalmente **una pregunta** para las candidaturas (máximo diez participantes), quienes tendrán hasta 5 minutos para responder el bloque de preguntas.

Tercera fase

f) Se otorgará a cada una de las candidaturas un máximo de cinco minutos para hacer aclaraciones o comentarios finales.

Cuarta fase

g) Las personas integrantes del Consejo Divisional revisarán los resultados de las auscultaciones y la información relacionada con las consultas realizadas por los representantes de los sectores del alumnado y del personal académico.

En ningún caso, se valorará para la designación, información que no sea entregada de conformidad con estas modalidades.

La Secretaria comenta que, por ejemplo, en el caso de que hubiese una entrega extemporánea de algún informe no se consideran, puesto que no entran en los acuerdos de estas modalidades. Informa que esa es la dinámica, pregunta si hay algunas dudas. Informa que, ya que, como dos personas candidatas no forman parte de este Consejo divisional, habrá que solicitar el uso de la palabra. Por lo tanto, les pido, si están de acuerdo, el uso de la palabra para Omar y para Verónica. Quienes estén a favor, por favor, manifiéstenlo.

Las personas integrantes del consejo Divisional expresan su voto y la Secretaria declara unanimidad. La Secretaria informa que se dará inicio con el sorteo. El orden es: Verónica, Juan Carlos y Omar, por lo que cada candidatura dispondrá de 10 minutos para presentar sus propuestas o razones para

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

ocupar el cargo ya tienen el uso de la palabra. Antes de que de inicio la primera candidata, la Secretaria pregunta a la Titular de la Oficina Técnica del Consejo Divisional si se recibieron preguntas para las candidaturas, a lo que le responden que no.

La Dra. Verónica Moreno Martínez comienza la presentación de su propuesta del programa de trabajo como candidata del Departamento de Estudios Culturales para 2024-2028. En su exposición comenta que, *su programa está basado en el contexto actual, partiendo de la misión y la visión de la institución y en la visión que tenemos desde la licenciatura, el perfil de egreso y el escenario actual pensando en un escenario después de la pandemia, el aniversario de los 15 años de la Unidad Lerma. Este programa está basado en las estrategias y líneas de acción y en las funciones sustantivas de la universidad, que son la docencia, la investigación y la difusión y preservación de la cultura. Tomo como punto importante y referente la vinculación, tanto la vinculación entre estas tres funciones y la vinculación hacia el exterior, iniciando con algunas de las estrategias de docencia. Considero que es importante trabajar en las siguientes líneas, principalmente, en la formación y actualización docente que requerimos fortalecer a nuestra planta docente, tanto en formación, como en la generación de nuevas plazas para que tengamos un perfil deseado de los docentes, que sería un eje principal de la formación de los futuros egresados. Como otro punto importante, también considero la evaluación curricular, tanto de la carrera, como para poder generar algunas otras propuestas, ya sea para una nueva carrera o para un posgrado que le pueda dar continuidad a nuestros egresados. En la parte de investigación, una de las principales líneas de acción que estoy considerando es, pues mayor vínculo de nuestros estudiantes con la investigación, a partir de promover primero, el ingreso y permanencia al SNI de nuestros docentes en el área de investigación, como la creación de un laboratorio que pueda conjuntar, que pueda vincular tanto a los investigadores, docentes investigadores con nuestros estudiantes y que se formen desde el inicio que ingresan a la carrera para promover esta área de investigación. Como siguiente línea y estrategia serían en la parte de difusión y las principales líneas de acción, pues tenemos el vincular con los planes y programas de estudio y, sobre todo, promover la formación integral de nuestros estudiantes a través de esta vinculación que tenemos, tanto en la misma institución, como al exterior y que se pueda promover, difundir con otro tipo de estrategias, las actividades culturales, las actividades académicas y que lo se pueda promover. Como comenté anteriormente, la vinculación es un punto importante en estas tres funciones que tenemos y la vinculación con el exterior. Se propone, entonces como un eje principal en esas estrategias, la vinculación considerando el fortalecer los diferentes ámbitos educativos con la investigación, la docencia, la difusión del conocimiento y la cultura a través de estas tres funciones sustantivas de la universidad. Básicamente, mis motivos y razones para ocupar el cargo, considerando las necesidades que se tiene en el departamento, haciendo un estudio, un diagnóstico de la situación que tenemos actual, tanto presupuesto, tanto las situaciones que tenemos los docentes, en los recursos humanos y financieros, podríamos después de hacer un diagnóstico, podríamos empezar a trabajar con diferentes estrategias uniendo estos tres campos, vinculando estas tres funciones. Sabiendo que es un reto muy desafiante el poder ocupar el cargo por las necesidades que tenemos en el departamento. Pero considero que la experiencia que tengo en la parte administrativa pudiera aportar al funcionamiento de dicho departamento.*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065.

La Secretaria agradece la intervención de la Dra. Verónica Moreno e informa al Mtro. Juan Carlos López Moreno que es su turno y que cuenta con 10 minutos para realizar su exposición.

Por su parte, el Mtro. Juan Carlos López García inicia con la presentación de su propuesta de programa de trabajo como candidato del Departamento de Estudios Culturales para 2024-2028. En su exposición comenta que, *primero que nada, muchas gracias por este espacio, creo que estos espacios, como mencioné la vez pasada son importantes, porque permiten dar a conocer a la comunidad las distintas propuestas que se están, digamos, ofertando respecto al tema de la jefatura. En este sentido, bueno, yo quisiera señalar algunos aspectos muy generales respecto del Departamento de Estudios Culturales. Nuestro departamento es joven, digamos muy diverso, no solamente en lo que se refiere a la conformación o a la formación disciplinar de sus profesores y profesoras, sino también en lo que se refiere a los intereses de investigación de cada uno de estos. Somos siete profesores indeterminados, dos profesores visitantes, cuatro profesores curriculares. Tenemos un área de investigación llamada Estudios sobre Cultura Digital, la cual quiero señalar que, en 2022 fue merecedora del Premio a la a las áreas de investigación. En lo que se respecta a la docencia, bueno, pues el Departamento de Estudios Culturales coordina la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales y una línea en el posgrado en Ciencias Sociales, que lleva por nombre Educación, Tecnologías Digitales y Transformaciones Socioculturales. En ese sentido, me gustaría señalar, que el programa de trabajo que planteo para los próximos cuatro años se articula en función de siete ejes que me parece que son fundamentales para una buena gestión, la planeación y gestión basada en el diálogo, el trabajo colegiado, la vinculación entre la investigación y la docencia, la equidad y perspectiva de género, la comunicación departamental, la vinculación con el entorno y la articulación con el modelo institucional y el apego a la legislación universitaria. En ese sentido, pues el programa de trabajo se plantea objetivos concretos en lo que respecta a la docencia, pues lograr la consolidación de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales, haciendo de esta un referente en la formación de especialistas en educación y tecnologías. Como ustedes saben, nuestra licenciatura se fundó hace ya cinco años como un referente importante en la zona del Estado de México, pero también un referente importante en lo que al vínculo entre educación y tecnologías digitales se refiere. No obstante, a cinco años de la conformación de nuestra licenciatura, si bien ya hemos egresado tres generaciones, pues me parece pertinente una valoración o una adecuación respecto del programa de estudios. No voy a meterme en los en los detalles de nuestro programa de estudios, sin embargo, pues es claro que, en el departamento hace falta fortalecer algunos de los componentes, particularmente el en área de tecnología. También, parte en materia de docencia, lo que el programa de trabajo se plantea, pues es una adecuación, perdón, una mejor distribución de las cargas académicas y un mayor empate entre los perfiles y las distintas UEAS que, de los académicos, en las que se pueden situar. Parte de lo que se plantea el programa estudios es hacer un mapa profesiográfico en donde podamos identificar los perfiles de los profesores y profesoras que tenemos y poder ubicarlos de una mejor manera en las asignaturas que pueden ofertar dentro de nuestro programa de estudios. También se plantea definir el movimiento de proyectos terminales que, hasta el día de hoy, ha sido un pendiente en la licenciatura, impulsar las UEAS colaborativas, consolidar los espacios del Departamento de Estudios Culturales, particularmente de los tres que tienen, el G10, el K6 y el I12. Parte del proyecto lo que busca es hacer de estos espacios emblemáticos de la*

universidad. Creo que uno importante ha sido el I12 que es una cabina de audio, la cual ha sido de utilidad, no solamente para el Departamento de Estudios Culturales, sino también para distintas oficinas que han recurrido a él para hacer uso de este espacio, particularmente en el área de difusión. Lo que se buscaría en este caso, pues es intentar hacer de este un espacio de colaboración, para los distintos estudiantes, no solamente de la división de ciencias sociales, sino sea un espacio abierto, para distintos proyectos de los y las estudiantes de la unidad. El proyecto también busca impulsar la movilidad estudiantil de las tres licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, somos la que menos movilidad tiene en sus estudiantes. Entonces, creo que parte del proyecto sería buscar convenios con instituciones internacionales y nacionales para fomentar esa movilidad. La publicación del material didáctico, que es un aspecto importante y una de las prioridades, que también vale la pena o que hay que atender de manera urgente, perdón, es el rezago estudiantil, más o menos, según estimaciones de la rectoría, el 40% de nuestros estudiantes están en riesgo de no terminar, entonces, eso es una situación que hay que atender de manera inmediata y para lo cual se plantearán estrategias integrales. En materia de investigación, bueno, pues el objetivo es también muy concreto, es aprovechar las reformas a las áreas académicas y de investigación para fortalecer el área existente e impulsar una nueva. Como ustedes saben, somos un departamento de estudios culturales, que tiene un área de investigación muy fuerte, pero el área de investigación no atiende del todas las necesidades de la licenciatura. En ese sentido, se plantea crear, uno de los objetivos sería crear una nueva área de investigación que atienda de mejor manera las necesidades de la licenciatura. Como ustedes saben, está en marcha en este momento una reforma de las áreas de investigación y la idea sería aprovechar esta reforma para que las áreas existentes tenga un mayor protagonismo. Se plantea, entre otras cosas, la participación en distintas convocatorias que se ofertan, tanto a nivel institucional, como fuera de la Universidad para buscar financiamiento hacia la investigación, incentivar las estancias posdoctorales en el departamento y fomentar, entre los estudiantes la publicación temprana, particularmente entre los estudiantes de posgrado. Adicionalmente, en el marco del Departamento ha señalado también la necesidad de impulsar un posgrado departamental. Sin embargo, bueno, y también lo hemos platicado en distintos diálogos con la comunidad, probablemente también se necesita hacer una adecuación al posgrado que tenemos en este momento, de tal manera que el Departamento de Estudios Culturales pues tenga una mayor presencia dentro del programa de estudios. En lo que se refiere a la extensión y difusión de la cultura, el objetivo es visualizar el trabajo del departamento y la licenciatura y generar vínculos con el entorno. Creo que ya más o menos estoy cerca del tiempo, entonces me gustaría nada más señalar dos cosas importantes. Uno, la generación de vínculos de servicio social, no solamente es una, es una sensación que se me ocurre, no solamente en nuestra licenciatura, sino en general en toda la universidad, la mayoría de los estudiantes hacen servicio social en alguna institución, entonces creo que es importante empezar a generar vínculos con el entorno de alguna manera para que los estudiantes tengan mucho mejor salida. Como ustedes saben, en muchos casos el servicio social suele ser la primera oportunidad de empleo. Entonces, creo que es importante atender esa necesidad. También, no es tarea del Departamento de Estudios Culturales, pero sí hay un compromiso para impulsar la enseñanza de lenguas extranjeras, particularmente en inglés, lo hemos platicado en otros espacios, es algo que hay que atender también de manera urgente, particularmente en el posgrado, ya que nuestros estudiantes están a punto de egresar y no han acreditado el idioma inglés. Y también se busca fomentar y apoyar los resultados de

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

investigación y apoyar la publicación de libros, por parte de los y las profesoras del Departamento de Estudios Culturales. Únicamente, en lo que respecta a la gestión universitaria, que me parece que también es importante, básicamente el compromiso es asumir una gestión basada en los ejes que mencioné hace un rato, la transparencia, el diálogo con los y las profesoras del Departamento, con los y las profesores de los distintos departamentos de la Universidad, será fundamental en ese sentido y bueno, pues es un compromiso que se asume desde este momento.

La Secretaria agradece al Mtro. Juan Carlos su intervención y da la palabra al Mtro. Omar.

Por su parte, el Mtro. José Omar Pérez Baños comparte lo siguiente, *agradezco al Consejo Divisional la oportunidad de compartir ahora con ustedes los puntos importantes a exponer para justificar un interés por la jefatura del departamento. Yo voy a abordar tres puntos muy específicos que tienen que ver con la formación estudiantil, el acompañamiento de estos estudiantes durante su formación, la atención a los asuntos y, en particular, la aplicación del protocolo de género y el área de la investigación y la docencia. Empiezo, particularmente con los estudiantes, a diferencia de mis colegas, porque la propuesta se formula específicamente a partir justo de la identificación de necesidades, a partir de la conversación con varios integrantes del cuerpo estudiantil que han compartido necesidades e inquietudes con respecto a la formación que reciben, al perfil que se espera de ellos y al conjunto de herramientas a las que tienen acceso, mientras se van formando. La presentación o la propuesta tiene como punto de partida este tránsito del modelo PEER al PROTEM y luego al modelo presencial que nos planteó la contingencia y que, entre otras cosas, planteó dificultades con respecto a recursos materiales disponibles, como ya mencionaba y también, como han recalcado mis colegas, a la disponibilidad y la carga que enfrenta el cuerpo docente. Esto plantea, desde el punto de vista de los estudiantes, algunas dificultades con respecto a los contenidos que se les ofrecen y el enfoque que se les da en cada una de sus de sus UEAS. Con respecto a la formación estudiantil, hay cinco puntos que yo destaco. El primero de ellos tiene que ver con el fortalecimiento temprano de conocimientos prácticos, el manejo del software que van a aprender a manejar durante su estancia, pero también la familiarización de software todavía más básico, que está relacionado con el uso de, por ejemplo, herramientas que les van a permitir plasmar y comunicar sus productos de cada UEA. El segundo es la implementación de un programa de identificación de intereses y formación en la investigación estudiantil, es decir, desde los primeros trimestres ir rastreando cuáles son sus inclinaciones vocacionales para ir orientándolos, de tal forma que al llegar al planteamiento del proyecto terminal no sea algo, producto de la falta de tiempo, donde resolver un problema que ya se está venciendo. El tercer punto tiene que ver con el desarrollo de habilidades de comunicación y curaduría de información. Al conjunto de recursos a los que tienen acceso ellos mediante el Internet y ahora, mediante la inteligencia artificial, se enfrentan al problema siempre presente de no saber cómo discriminar información, todo lo que he mencionado se puede ir abordando en cada una de las UEAS en cada uno de sus trimestres. Consolidación de la formación interdisciplinaria mediante la apertura de UEAS que faciliten precisamente la interdisciplina y el trabajo con alumnos y alumnas de otras áreas de otros departamentos. Y el último es el impulso a la colaboración entre estudiantes de distintas universidades en proyectos que pueden ser educativos, de investigación o, como ya señalaba Juan Carlos, hace un momento, también en servicio social, que no se limiten a lo que a la oferta que está o a las posibilidades*

que están aquí al interior de la universidad. Dentro de estos aspectos, yo podría particular énfasis en la disponibilidad y accesibilidad de recursos tecnológicos, la falta de acceso a ellos limita la posibilidad de aprender y apropiarse de esas herramientas como parte de sus habilidades. El cuarto punto, el acompañamiento me parece de fundamental importancia, específicamente el programa de tutorías, porque creo que este puede ser una clave para abordar el problema de la deserción escolar. Yo tengo la hipótesis y esa es una de las razones por las que yo me postulo en este departamento, de que uno de los problemas de deserción tiene que ver precisamente con esa falta de acompañamiento y las dificultades que presenta el tránsito de la educación media superior a la educación universitaria, que demanda un conjunto de habilidades que no necesariamente se aprenden en ese grado. Con respecto a la equidad de género, bueno, la propuesta es a corto plazo y en este sentido, creo que es sencilla, buscar mecanismos que garanticen la implementación de manera transversal de los protocolos que se generaron a raíz del paro estudiantil el año pasado. Fomentar y garantizar espacios de comunicación horizontales del inicio de los trimestres que permitan la comunicación de inquietudes y de inconformidades también que lleguen a notar los y las alumnas. El último de los puntos, en investigación y docencia tiene que ver con aspectos que también ya habían mencionado mis colegas, el fortalecimiento de la planta docente, la distribución de la carga docente, la identificación de perfiles que puedan cubrir las materias que han experimentado por la falta de estos perfiles, una suerte de inconsistencia al momento de impartirlos. Y algo que me gustaría enfatizar que, tiene que ver con el fomento a un programa integral de formación autoral en el marco de la ciencia abierta. Esto a partir del interés que manifestó la propia universidad en un evento llevado a cabo, me parece que, en el mes de mayo, a principios del mes de mayo, donde justamente se daban a conocer los productos y la visibilidad que ganaban estos productos al adoptar estas medidas encaminadas a generar productos precisamente que estén regidos bajo estos principios de la ciencia abierta. Otros puntos que me gustaría destacar de la docencia tienen que ver con el fortalecimiento del conocimientos prácticos y teórico metodológico. Desde mi punto de vista, pensar algunos contenidos que se imparten en las UEAS optativas como parte de las UEAS obligatorias, el manejo de ciertas metodologías o de ciertas herramientas que se vuelven fundamentales para el desarrollo de sus proyectos terminales, creo que es algo que no debe dejarse como actividad opcional y, en este sentido, también una de las propuestas implica repensar la formulación de otras UEAS que estén muy encaminadas a esas necesidades tempranas que se van identificando. Ya para cerrar, también hay una propuesta de repensar, por ejemplo, espacios como la biblioteca, de tal forma que permitan el trabajo colaborativo, me parece que la biblioteca, como un recurso o un insumo de que disponen todos los departamentos, está pensada para un trabajo individual y el trabajo de las carreras ofrecidas en esta universidad y lo que se está ofreciendo, está encaminado al alumnado a la interdisciplina y eso implica un trabajo en equipo, entonces, considero que ese espacio debería repensarse bajo esas premisas, esto sería lo que yo tengo como propuesta.

La Secretaria informa al Mtro. Pérez Baños que le quedan dos minutos.

El Mtro. José Omar Pérez Baños retoma la palabra y agrega... *pues creo que podría cerrar diciendo que es importante fortalecer las redes, algo que ya comentaron mis colegas, buscando la manera en la que el departamento podría colaborar con otros institutos, no solo con otros departamentos de aquí*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

de la unidad Lerma, pero también, y esto es algo que aprendí de la presentación a la comunidad en general, la ocasión pasada, es buscar conectar con las necesidades de la comunidad. Es algo que por lo menos un proyecto que se está desarrollando ahorita sobre la enseñanza de lengua, del Otomí, ¿si es el otomí? puso sobre la mesa, si la Universidad quiere vincularse, justo debe llevar sus productos, por decirlo de alguna manera, hacia la comunidad, sino también debe poner atención a las necesidades de esa misma comunidad. Y con eso cerraría maestra gracias.

La Secretaria agradece la intervención. Informa que, a continuación, las personas integrantes de este Consejo Divisional, si así lo desean pueden formular hasta dos preguntas verbales y las personas candidatas podrán responderlas en bloque de cinco minutos.

La Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio saluda y felicita a las tres personas candidatas para ocupar este cargo. Asimismo, hace una pregunta dirigida a la Dra. Verónica... *me gustaría, que nos puedas indicar, lo más brevemente posible, señalas que uno de los elementos es poner a consideración un plan de estudios de otra posible carrera en tu departamento. La pregunta es ¿qué carrera estarías considerando? Pero también contemplando las limitaciones que enfrenta el departamento, por ejemplo, en cuanto a planta docente, ¿Cuáles son las estrategias que tú estarías considerando para, en todo caso, echar a andar esa nueva carrera? Y en la parte de, para el Dr. Omar, no fue muy claro y aquí en tu programa haces, señalas una evaluación al programa de posgrado, pero no dices, o al menos, los siguientes puntos que lo integran no son claros referentes a qué ¿Qué es lo que tú se señalas del programa de posgrado?*

Por su parte, la Secretaria agradece la intervención y pregunta si alguien quiere hacer preguntas.

La alumna Ana Sofía Vàzquez comenta que tiene una pregunta para el Mtro. Juan Carlos. Comenta que, *durante su exposición habló sobre publicar material realizado por los alumnos. ¿En qué lugar se publicaría ese material? Es un repositorio institucional, se gestionaría, no sé, dentro de sus funciones un proyecto o alguna página o algún espacio donde este este material producido en las aulas o producido por alumnos pueda ver la luz hacia afuera de la unidad.*

El alumno Irving Reyes Alcántara señala que tiene una pregunta para los tres aspirantes y es un poco más personal y en prospectiva, *me gustaría preguntarles ¿por qué decidieron, para empezar, postularse? ¿por qué quieren ocupar la jefatura? y ¿a qué se comprometen de manera muy concreta? Sería todo gracias.*

El Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez informa que tiene dos preguntas, *la primera pregunta es para bueno es para los tres. Una de los principales temas que se discutió últimamente es la desvinculación que existe entre la investigación, la docencia y la difusión y preservación de la cultura, hablaron un poco ustedes de algunas ideas, pero me gustaría si nos pudieran plantear cosas concretas, que sean eficaces para lograr reinstaurar o robustecer esta unidad entre investigación, docencia y difusión y preservación de la cultura. Y la segunda pregunta tiene que ver también con otro problema que se ha atravesado a raíz de las o, como consecuencia de la etapa que vivimos de pandemia, que es el tema*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4050.

de la presencialidad. En ese sentido, me gustaría, si nos pudieran platicar poquito, ¿qué estrategias plantearan ustedes para recobrar la presencialidad del profesorado al interior de la unidad? y eficientar, digamos, no solamente su trabajo de investigación fuera, sino en el interior, pensando también en la primera pregunta, eso es todo, muchas gracias.

La Secretaria pregunta si hay más preguntas. Al no existir más preguntas, continúa diciendo... se han vertido aquí preguntas sobre las tres funciones sustantivas, la presencialidad, del posgrado, la publicación en repositorios quizás, las razones para ocupar el cargo y sus compromisos en particular. Tienen cinco minutos cada uno para responder estas preguntas. Mantenemos el orden inicial, empezaremos con Verónica, Juan Carlos y luego con Omar.

Por su parte, la Dra. Verónica Moreno Martínez responde... *Sí, muchas gracias por las preguntas que nos permiten hablar un poco más en esta temática. Respecto a la primera pregunta, ¿qué nueva carrera? Primero, pensar en este diagnóstico de necesidades y atendiendo al crecimiento primero de la propia universidad. Creo que es muy importante siempre dar nuevas alternativas para nuevas carreras, de acuerdo a las necesidades de la sociedad. En los últimos años y, sobre todo, hago énfasis en la pandemia, se visualizaron muchas necesidades para la misma sociedad que, seguramente no estamos atendiendo, tanto formación de nuevos egresados, como en la investigación. Entonces, ¿Qué nueva carrera? Primero tendríamos que pensar dentro de este departamento, la necesidad que tenemos en esta misma unidad con respecto a la sociedad que tenemos alrededor, no pensando en una carrera que podría ser, por ejemplo, en Xochimilco, sino más bien las necesidades de nuestra propia comunidad y en caso de pensar en otras limitaciones, creo que una de las alternativas es poder extender esta misma carrera en nuevas modalidades. ¿Para qué? Por el crecimiento. Sabemos que van cambiando, se están transformando mucho, a partir de las tecnologías digitales, se están implementando ahí en las diferentes carreras, en las distintas áreas de nuestra vida, tanto personal, profesional y demás, y necesitamos formar a más profesionistas que estén integrando las tecnologías digitales en diferentes ámbitos. En la carrera nos permite, en la carrera de educación y tecnologías digitales, nos permite implementarlo en el área educativa, pero creo que sería importante en otras áreas. Entonces desde, este contexto, consideraría, si no por limitaciones económicas o financieras o de personal, podríamos pensar en una multimodalidad que implicaría poder ofrecer la carrera a otras unidades dentro de la misma universidad. Con respecto a la segunda pregunta, que fue muy directa. ¿por qué decidimos? Primero, porque considero que 27 años de experiencia docente y 7 años en la parte administrativa me posibilita ocupar el cargo en una unidad que es relativamente nueva y que se requiere de mucho trabajo, de mucho compromiso, de mucho conocimiento, tanto en el ámbito educativo, como en la parte de las necesidades a la sociedad. ¿A qué me comprometo? Básicamente, pues el compromiso que se tiene, la experiencia en la coordinación, en la parte educativa, en la elaboración desde planes, con la experiencia que tengo en la elaboración de planes de estudio y con la experiencia de investigación y docencia. Considero que podría ser una muy buena candidata pensando en todos los elementos que integran al departamento, tanto de docencia, investigación, a los docentes y a los investigadores y, por supuesto, a nuestros estudiantes y tener diferentes ideas, información en la parte de tutorías, atendiendo las necesidades de los estudiantes y en la parte, por supuesto, de formación de los docentes, creo que podría tener muy buen compromiso y trabajo para*

ese departamento. Finalmente, la última pregunta pensada en la desvinculación que hay entre investigación y docencia, si, uno de los problemas que yo observo es esta desvinculación, porque se piensa más en investigación y no en la docencia, entonces, creo que tendríamos que trabajar más en nuestros docentes, en elegir a los docentes que estén en el departamento, de acuerdo a un perfil profesional profesiográfico que cumpla con las necesidades de nuestro departamento. Gracias.

La Secretaria agradece la intervención de la Dra. Verónica. Cede la palabra al Mtro. Juan Carlos e informa que tiene cinco minutos.

El Mtro. Juan Carlos López García contesta, *muchas gracias. Respecto de las estrategias de publicación para el caso de estudiantes, se pueden pensar dos, no estamos inventando nada nuevo, de hecho, otros departamentos lo han hecho, en el caso de Procesos Sociales y en el Departamento de Artes, han publicado, por ejemplo, las memorias de los egresados de las licenciaturas. En algún momento me tocó la oportunidad de ir a dar una charla cuando era coordinador del Consejo editorial a una escuela normal y les parecía muy interesante, por ejemplo, que los departamentos académicos publicaran las memorias de sus estudiantes. Por supuesto, tenemos que mejorar las memorias, es decir, el trabajo no es perfecto, hay que mejorar los productos. Sin embargo, es una buena oportunidad, a los estudiantes, por lo menos cuando yo les platicaba a estudiantes de escuelas normales que la universidad daba la oportunidad de darle una salida a sus trabajos, por supuesto, repito, no son perfectas, pero les entusiasma mucho. También por supuesto hay un repositorio. Sin embargo, bueno, hay que ser sinceros, los repositorios casi nadie los revisa y están constreñidos a ciertas restricciones por parte del CONACYT, que son quien están financiando los repositorios nacionales. Pienso en dos salidas, uno, las memorias electrónicas que tienen un ISBN o un ISSN, en donde mediante una labor de curaduría, los estudiantes puedan tener una primera publicación, pero también en los libros. En ese sentido, por ejemplo, departamentos como Procesos Sociales, ha tenido estrategias interesantes, publican los estudiantes con sus tutores, a partir de una reelaboración de los proyectos terminales y se vuelven también una publicación, una primera publicación para los estudiantes. Me parece que podemos aprender de lo que se hace en otros departamentos y darles salida a nuestros trabajos. En el caso de arte, por ejemplo, y también en como en el caso de educación, no todo, no todos son textos, sin embargo, podemos buscar salidas, otro tipo de salidas, en otro tipo de formatos. Nosotros, por ejemplo, en estudios culturales no hemos pensado en las exposiciones que, en arte lo hacen cada año. Me parece que puede ser también un muy buen producto. Entonces, en materia de publicación, bueno, yo pienso dos, las memorias y los libros, a partir de un buen proyecto, de una buena tarea de curaduría por parte de los tutores. Y en lo que respecta al tema del vínculo de investigación y docencia, pues me parece que, si hay un desfase entre la investigación y la docencia, es justo porque, la investigación a veces va por un lado y la licenciatura parece ir por otro. Una manera en donde parece o pienso, podríamos lograr una mejor articulación es justo a partir de una revisión del programa de estudios, es decir, que las áreas de investigación o una nueva área de investigación también, se articule mejor a las necesidades del programa de estudios, es decir, me parece que una buena revisión o adecuación del programa de estudios acorde con lo que se está haciendo en la licenciatura, pues llevaría a que constantemente, la docencia se esté alimentando de los hallazgos de la investigación y puede llevar a un mayor involucramiento de los estudiantes a los*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

distintos proyectos del departamento. Lo mencionaba también en la reunión pasada, o sea, fomentar, por ejemplo, pues los proyectos colectivos, la mayoría de los profesores pensamos proyectos de investigación en términos individuales, cuando quizás si pensáramos en términos más de ciertas temáticas de investigación y empezáramos a articular proyectos de manera colectiva, pues sería una manera mucho más sencilla de integrar a estudiantes, pensando justo en el tema de la previa adecuación de los programas. Respecto de lo otro, me parece que es importante el tema de la presencialidad de los profesores, pues eso es parte del deber que tiene el profesor, hay un contrato de por medio que especifica las horas, que los profesores es algo que tenemos que hacer cumplir. Por último, el no menos importante, ya con esto acabo, el tema del cargo, por qué yo lo veo como una forma de retribuir a la universidad que confió en mí y que me dio la oportunidad de cumplir un sueño.

El Mtro. José Omar Pérez Baños añade... *de igual manera, agradezco las preguntas que nos compartieron a los colegas hacia mí y empiezo con la relativa a la revisión o la evaluación del programa de posgrado. La propuesta en realidad es bastante sencilla y espero no decepcionar con la respuesta, como programa recién abierto, creo que es más factible establecer una evaluación, en un momento temprano de la licenciatura, sobre todo tomando en cuenta cómo se van desarrollando los ICRS en esa primera generación, considero que por ello es un momento óptimo para ver si los productos están relacionados o se van derivando de las materias que se van cursando o si hay que hacer algún tipo de ajuste entre los intereses de los postulantes y lo que ofertan las materias del posgrado, en ese sentido es la propuesta. Señalaba que es un tema bastante sencillo, creo que no quedó así en la propuesta, les agradezco mucho la pregunta porque me hizo volver sobre mis pasos. Con respecto a la pregunta que hacía Irving de por qué interesarse en postular, la razón creo que se divide en dos. Una es la oportunidad personal de enfrentar un cargo administrativo de esta índole. Es un asunto organizativo que creo que no es menor y que requiere un compromiso y creo que aquí valdría la pena retomar lo que decía Juan Carlos, retribuir un poco, tiene sentido adquirir esa responsabilidad, es una forma de, pero la otra también es para tener la oportunidad de moderar, así lo veo yo una conversación entre los estudiantes y los profesores y creo que esto conecta con las últimas preguntas que nos hacían el cuerpo docente. ¿Cómo abordar el tema de la desvinculación entre investigación, docencia y preservación de la cultura en términos muy concretos? Yo pensaba, mientras escuchaba esa pregunta que hay, por ejemplo, específicamente en términos de la desvinculación, que esto se puede apreciar en cómo la licenciatura, en particular, comunica lo que hace a su entorno. Estoy tratando de hacer memoria y creo que los videos que retratan lo que hace la licenciatura tienen que ver con manejo de tecnologías. ¿Qué tan atractivo podría ser para el entorno un tipo de videos así? Y pienso si no sería más útil retomar proyectos que han hecho los alumnos de trabajo con la comunidad y ofrecer eso para comunicar que la licenciatura es capaz de ofrecer esos proyectos y no sólo el manejo de la tecnología. Ahí pienso que se estaría abordando el problema de la desvinculación entre lo que aprenden que tiene que ver con la docencia y el entorno. El tema de la preservación de la cultura, a mí me hace ruido, porque creo que un espacio universitario, sobre todo cuando tiene estas posibilidades de interdisciplina, no debería limitarse a la preservación, sino a la creación de cultura, y en ese sentido, justo esta comunicación de lo que hace la licenciatura podría ser una forma de vincular precisamente lo que se investiga y creo que aquí toco el punto que también señalaba Juan Carlos hace rato, el ajuste entre el plan de estudios, lo que se investiga y cómo se vinculan los alumnos,*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055

cómo comunicar eso que se hace con docentes que tienen ciertas líneas de investigación, que se aplican en las aulas y que se traduce en creación de proyectos, en creación de intervenciones, en creación de investigaciones que están interesadas en resolver problemas relacionados con el posicionamiento de los alumnos en la bolsa de trabajo, con entender mejores universidades, con generar recursos de aprendizaje para la población que están marginadas con respecto a todos estos procesos de la cultura digital, etcétera, etcétera. Y, por último, el tema de la presencialidad. Yo creo que, y esto sí es creencia, que el tema del acompañamiento puede generar condiciones para que, tanto docentes, como alumnos quieran ocupar más el espacio, es decir, que la convivencia no se limite a lo que se imparte en las aulas, sino que en la convivencia se extienda, por ejemplo, a esta cuestión de las tutorías o del fomento temprano a estas prácticas de investigación, convivencia iría más allá del momento de las aulas y eso fomentaría actividades que interesarían, tanto alumnos, como a profesores ,más allá de que el contrato lo obliguen, del cual estoy completamente de acuerdo, a seguir participando de las actividades universitarias. Esas serían mis respuestas a las preguntas, agradezco de nuevo las mismas.

La Secretaria comenta que, al final de esta primera fase tendríamos preguntas que habrían sido enviadas al correo de la Oficina Técnica, pero no hay preguntas. Pasamos entonces a la segunda fase.

El Presidente comenta que, en la segunda fase, a través de las representaciones del Consejo divisional se formularon verbalmente preguntas para las candidaturas, pero entiendo que no hay.

La Secretaria pregunta si a través de los representantes se haya solicitado la palabra. En zoom no tenemos gente de sala de espera.

El Presidente comenta que al no existir preguntas por parte de la comunidad universitaria que se manifiesten a través de las representaciones de este órgano colegiado y al haber expuesto su plan y sus razones y motivos por los cuales les interesa ocupar este cargo y también ya se les otorgó estos cinco minutos para hacer aclaraciones y comentarios finales, entonces, pasamos a la tercera fase, en la cual justamente se les otorga a cada una de las candidaturas un máximo de cinco minutos para hacer aclaraciones o comentarios finales, entonces, en el orden como se había establecido anteriormente.

La Secretaria afirma el orden, es decir, Verónica, Juan Carlos y Omar, cinco minutos para comentarios finales.

La Dra. Verónica Moreno Martínez agrega... *muchas gracias, podría extenderme un poco más en el programa de trabajo, podría plantear diferentes estrategias, acciones que ya fueron pensadas, pero pensando en una realidad que tenemos en el departamento. Creo que sería lo más importante primero, hacer una evaluación diagnóstica. en donde se analice a fondo la situación actual que tenemos, que viven, tanto nuestros estudiantes, como nuestros docentes, porque estas preguntas me hacen reflexionar, ¿por qué no la presencialidad de los docentes? ¿por qué los estudiantes no están*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

vinculados a la investigación? ¿por qué nuestros investigadores no hay una vinculación con la docencia o pareciera separado? ¿por qué aportar o por qué pensar en otras carreras o en otras modalidades? Creo que lo básico, digo pensando no en un papel, no en un programa de trabajo, sino más bien, en partir de un diagnóstico, analizar las nuevas situaciones que tenemos, escuchar a nuestros estudiantes y, sobre todo, creo que si se requiere de una evaluación amplia, a partir de que se ocupa un cargo, los recursos económicos, financieros, recursos humanos, espacios con los que contamos, considerando que la unidad es relativamente nueva y está en crecimiento, creo que tendríamos que ir atendiendo lo que tenemos como urgentes, necesidades urgentes y posteriormente, algunas otras acciones que tienen que ir a la par para que pueda funcionar en el departamento. Pensando en que crezca el departamento, puesto que, se tiene un departamento con solamente una carrera, se coordina una carrera y, a su vez, con pocos docentes que están fluctuando, que es uno de los detalles que he observado, yo tengo tres años, voy a cumplir tres años que ingresé, pero también con una incertidumbre en la cuestión laboral y eso también puede ser una causa de la no presencialidad. La fluctuación de los docentes no permite también una formación para adecuada para los estudiantes, porque no hay una vinculación, no se conoce el modelo educativo, no se conoce la forma de trabajo, porque, así como viene un docente a los dos trimestres se va. Entonces, creo que eso puede ocasionar, ocasiona más bien y esa es lo que estoy observando en mis estudiantes, a partir de estas experiencias docentes que tengo. Y que no estamos vinculando a los estudiantes en la investigación, por eso creo que es necesario crear un laboratorio de investigación y también muchos de nuestros estudiantes de esta carrera de educación y tecnologías digitales están interesados en la docencia, en la parte educativa que tenemos que fortalecer. El perfil profesional que tenemos de docentes no es precisamente, ni la parte pedagógica, ni en la parte de tecnologías digitales. Parece mentira, pero digo, creo que tenemos que fortalecer, analizar nuevamente qué se planteó en el perfil profesiográfico, desde el inicio de la elaboración del plan de estudios para poder modificar y atender esas necesidades, a partir de que se tiene al cargo y, pues lo más importante, atender estas necesidades para que crezca en la carrera, para que crezca el departamento y tengamos fortalecimiento, porque nuestros egresados son precisamente, los que pueden mostrar los resultados del trabajo que se puede hacer en un departamento o en una coordinación de una carrera. Y eso sería mi comentario, muchas gracias.

La Secretaria agradece la intervención y cede la palabra al Mtro. Juan Carlos López García.

El Mtro. Juan Carlos López García añade... *pues, señalar varias cosas, me parece que tenemos una licenciatura, un departamento que tiene todo para hacer un referente importante a nivel nacional, contamos con profesores del más alto nivel y, sin embargo, de repente pareciera, por ejemplo, este desfase entre lo que se espera de la licenciatura, lo que se hace en materia de investigación, pues ha planteado un cierto desajuste. En ese sentido, bueno, pues parte el proyecto se plantea como eje fundamental, mencionaba yo, pues consolidar la licenciatura y para ello digamos, pues hay una serie de ejes que, en ese sentido, son importantes. El vínculo de investigación, docencia, por ejemplo, es fundamental. Ese fue el espíritu de las universidades contemporáneas cuando se reformaron en el siglo XIX, la primera universidad moderna se planteó sobre la base de vincular a la docencia con la investigación, la investigación tenía que estar alimentando, en todo momento, el proceso de*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

enseñanza aprendizaje. Me parece y, de hecho, ese siempre ha sido el espíritu de la UAM. Como ustedes bien lo saben, nosotros no tenemos profesores y, por otro lado, investigadores, tenemos profesores investigadores, ese es el espíritu de la universidad y parte del proyecto que se plantea es un poco volver a fortalecer o restablecer, no sé si sea la palabra, pero es evidente. Para ello se plantean distintas estrategias que, me parece, son fundamentales y que podrían contribuir en ese sentido. Por una parte, en materia de investigación, digamos ahí señalaba también, tenemos profesores muy importantes, tenemos una planta joven, que me parece, necesita o se ve, hay una necesidad de fortalecer las carreras académicas, en ese sentido, pues el proyecto que se está planteando tiene como prioridad también, el fortalecimiento de carreras académicas. Tenemos profesores que trabajan en áreas que son, me atrevería a decir, únicas o trabajan o son muy pocos, se encuentran dentro de los pocos profesores que trabajan, investigadores que trabajan en ciertas áreas, pero es un trabajo que también necesita visibilizarse y eso también ha sido un aspecto importante que ha quedado pendiente en la gestión del departamento. En materia de vinculación hay, repito, también aspectos, tareas pendientes sobre las cuales, hemos hecho caso omiso, la vinculación con el entorno, la necesidad de generar vínculos de servicio social, la necesidad de visibilizar el trabajo que se hace en el departamento, en la división, en la universidad, pues es una tarea que todavía está pendiente y, por último, pues señalar, un poco retomando lo que lo que lo que decía en mi anterior participación, pues la posibilidad de ocupar el cargo de jefe de departamento, pues tiene que ver con un sentido de retribución. Mencioné hace yo un rato, hace ya dos años, que ocupo una plaza de profesor investigador de tiempo indeterminado y gracias a un concurso y a que algún momento, pues esta universidad confío en mí, me dio la oportunidad después de muchos años de trabajo de cumplir un sueño, y en ese sentido, bueno, pues yo veo la posibilidad de ocupar un cargo, como una manera de retribuir a esta institución a la que quiero tanto y en donde como dije la vez pasada, te dejé mi ombligo enterrado, entonces, bueno, pues es un poco eso, muchas gracias.

Por su parte, el Mtro. José Omar Pérez Baños comenta… *yo quiero hacer énfasis en dos cosas, una lo mencionaba en la presentación pasada y tiene que ver con la importancia que yo le doy al acompañamiento para abordar de alguna manera este tema relacionado con la matrícula y el abandono. Hemos presentado aquí, mis colegas y yo, hemos mencionado la importancia de la formación temprana, en términos de habilidades intelectuales, de enseñar desde pronto y lo acaba de decir Juan Carlos, muy bien. ¿En qué consiste la investigación? ¿Enseñar investigación? ¿Hacen investigación? Sin embargo, creo que esta parte emocional se ha pasado por alto y esto lo quiero mencionar ahorita, esto no lo mencioné en la en la ocasión pasada, porque una de las cosas que yo he identificado en estos trimestres en los que he tenido oportunidad de acompañar a las y los alumnos, desde décimo hasta ahora, es que el aspecto emocional que implica una investigación, muchas veces los lleva a pensar que no pueden y empezaron a desertar o empezar a atrasarse, entonces no solo es la parte intelectual, sino también la parte emocional como parte constitutiva del alumno, así como del investigador. El otro aspecto sobre el cual me gustaría poner énfasis es, en esta parte de la ciencia abierta y el acceso abierto, porque yo veo ahí una oportunidad inigualable para abordar varios problemas que se han estado discutiendo aquí también que tienen que ver con cómo visibilizar la producción académica. ¿Cómo visibilizar los trabajos de y los proyectos terminales de los estudiantes? ¿Y cómo empezar a incorporarlos? Me parece que esta idea de los repositorios que, como bien*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065.

señalaba Juan Carlos, puede ser problemáticos, porque en realidad enfrentan problemas administrativos con el CONACYT, también tienen una serie de protocolos que creo, esto sí nos habría sustentarlo bien, también están siendo motivados por el mismo municipio, es decir, en tanto la producción que se genera aquí es resultado de los impuestos que pagan los ciudadanos, son un interés por difundir esto y la idea de los repositorios que se erigen bajo los principios de la ciencia abierta, la idea de los preprints de los postprint puede ser una oportunidad, también para visibilizar otro tipo de productos, inclusive para sistematizar y poner a disponibilidad toda la información que las alumnas y los alumnos generan en sus proyectos terminales, entrevistas, observaciones de campo, datos que ellos mismos generan, para que otros los puedan retomar y puedan retrabajarlos, o puedan alimentarlos con otras bases de datos. Eso sería todo de mi parte, muchas gracias.

La Secretaria agradece la participación del Mtro. Omar Pérez Baños.

El Presidente comenta, bien, *pues con esto concluimos justo esta tercera fase, pues en este punto queremos agradecerles en nombre del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, al maestro José Omar Pérez Baños, al maestro Juan Carlos López García, a la doctora Verónica Moreno Martínez, les agradecemos su exposición, su participación también en este proceso. Quiero decirles que la Universidad Autónoma Metropolitana tiene un sistema, por decirlo así, de elección de sus órganos, colegiados, órganos personales, pues muy intenso. Este proceso inició el 23 de agosto de 2024 con una sesión de Consejo Divisional, donde se aprobaron las modalidades de auscultación, de este Consejo Divisional para la designación de la persona titular de la jefatura del departamento y desde entonces, ha habido una serie de actividades en las cuales la comunidad universitaria de los diferentes sectores que la integran, me refiero al alumnado, al personal administrativo, al personal de confianza y de base y al profesorado, por supuesto, tuvieron la posibilidad de conocer las propuestas de las personas que integraron la terna que, como ustedes saben, también nos la hizo llegar en su momento el rector de la unidad y bueno, pues desde entonces, desde el 23 de agosto, hasta este momento, ha habido una serie de actividades, pues muy importantes, justo pues en pro de la transparencia del acceso a la información y un poco de la posibilidad de transmitir ideas. Entonces, así es en la UAM, para aquellos y aquellas que no estuvieron familiarizados con estos procesos. Y bueno, pues reitero el agradecimiento a todas y todos ustedes y bueno, pues hay que seguir adelante con la cuarta fase. Si gustan permanecer aquí, pueden hacerlo. Si gustan salir de la sala también, como ustedes lo consideren. Y vamos a dar inicio entonces a la última fase de este proceso que tiene que ver con una exposición, estos documentos y esta información la conocen las y los consejeros de este órgano colegiado, se les hizo llegar en tiempo y forma. Recuerden que, en la en la siguiente sesión del Consejo, se hará la designación formal de la persona que ocupará este cargo, pero previo a eso las y los consejeros divisionales, pues ya tienen un montón de información, a partir de la cual se pueden hacer una idea sobre la persona que consideran ustedes ideal o que pueda ocupar este espacio. Entonces, la cuarta fase tiene que ver con que nosotros, como parte de este órgano colegiado, podamos revisar, qué es la información que ustedes, insisto, ya tienen en sus manos los resultados, brevemente, de las auscultaciones y de la información relacionada con las consultas realizadas por las personas representantes del sector y del personal académico. Toda esta información ya ustedes la conocen y bueno, aquí haremos solamente una breve exposición de estos*

resultados. Entonces, le pediría a la jefa de la Oficina Técnica que nos proyecte el documento. El documento es un informe, que ahora lo vamos a presentar, en donde se hace una relatoría de estas actividades que se realizaron, en el marco de estas modalidades de auscultación, en los diferentes momentos y que se estableció. El primero tiene que ver con la presentación de los CV´S y de los programas de trabajo ante la comunidad universitaria. Recuerden que esto se realizó el 09 de septiembre 2024, de 11:00 a 12:35 horas y, en este espacio, se llevó a cabo esta presentación, quien fungió como moderador fue el alumno Irving Reyes Alcántara, representante propietario del alumnado del Departamento de Estudios Culturales. Y bueno, pues aquí se menciona brevemente cómo se realizó ese proceso, incluyendo cómo se organizó la exposición. Después tenemos el otro elemento que hay que considerar, las opiniones por escrito y bueno, aquí encontramos un cuadro, en donde se menciona justamente las opiniones por escrito recibidas y cuando dice "recibidas" es a este órgano colegiado por parte de la comunidad universitaria y que está establecido en el numeral 1.2 de las modalidades. Ahí ustedes pueden ver el número de opiniones por escritas que recibieron, la y los aspirantes a este espacio. Posteriormente, de acuerdo como está marcado en las modalidades, se presentó justamente una entrevista con la comunidad universitaria, esta se llevó a cabo el 10 de septiembre de 2024 a las 12 horas y, en este caso, las y los integrantes de este órgano colegiado recibimos a las personas que tenían la intención de presentar al órgano colegiado sus opiniones.

La Secretaria comenta que hay un error en el informe, se repite el nombre de Juan Carlos en la primera página, fue un orden por sorteo.

El Presidente continua… *Bueno, haciendo esa aclaración seguimos con la exposición del documento. Recibimos opiniones de la comunidad universitaria en esta entrevista que se efectuó el 16 de septiembre de 2024. Posteriormente, como saben cada uno de las y los consejeros representantes en los diferentes sectores, me refiero al alumnado principalmente, y al profesorado realizaron sus consultas pertinentes para preguntarle a sus representados, pues cuál era su opinión sobre este proceso y sobre los aspirantes que están participando en estas modalidades. Cada uno de las y los representantes enviaron sus documentos respectivos, sus informes, que ustedes tienen también disponibles en la carpeta Drive, concluimos con la auscultación cuantitativa, que es casi el último proceso que se hace a través de un sistema de evaluación electrónica en la Unidad Lerma. Aquí está abierto y participa el sector académico, administrativo y del alumnado. Lo hace de manera individual, discreta y secreta, y se llevó a cabo el 12 de septiembre de 2024, en un horario de 10 a 14 horas. De acuerdo con los resultados obtenidos, ustedes los pueden ver en pantalla, una opción de abstención y los totales. Entonces, pueden ver más o menos cuántos votos obtuvieron cada uno de los aspirantes. Aquí ustedes lo pueden ver, la comunidad lo puede observar y todos nosotros. Entonces, estos son los elementos con los que cuenta el Consejo Divisional para poder hacerse un criterio, tomar una decisión y en la próxima sesión, emitir un voto que nos llevaría a la designación de la persona Titular de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024- 2028. Entonces, pues eso sería todo con respecto a esta información y que forma parte de la cuarta fase de esta sesión de Consejo Divisional y bueno, pues no sé si tuviera alguna algún comentario u opinión este órgano colegiado. Muy bien, de no ser así, entonces, de esta manera terminaríamos esta sesión que fue convocada para este efecto al ser una sesión con un único punto, pues no hay un asunto general, así*

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
09 DIC 2024
195 mixta

que de esta manera puedo declarar la conclusión de esta sesión número190 mixta del Consejo Divisional, en la cual su principal objetivo fue entrevistar a las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024 – 2028. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia y por supuesto, gracias a la y los participantes, porque ha sido un proceso realmente largo, como todos los que existen para este tipo de espacios. Entonces no se retiren, esperamos ahora el inicio de la siguiente sesión que está programada a las 7:00 p.m. en punto. Entonces, muchas gracias a todas y todos.

NOTA 190.1

Entrevista a las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL
ACTA

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.